

AUSTROCARGA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2019

Información general

AUSTROCARGA CIA. LTDA., es una empresa que presta servicios de transporte de carga pesada y combustible en camiones con remolque y cisterna desde el año 2000.

2.- Los Estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información financiera NIIF para la Pymes.

2.1- **Efectivo y equivalentes de Efectivo.**- Incluye activos financieros líquidos y depósitos que se van a transformar en efectivo.

2.2. **Cuentas por cobrar comerciales.**- Son registradas a su valor razonable e incluyen la provisión para reducir su valor al de probable realización.

2.-3 **Propiedad planta y equipo.**- Son registradas al costo de adquisición menos la depreciación acumulada.

Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo

Baja en cuentas

17.27 Una entidad dará de baja en cuentas un elemento de propiedades, planta y equipo:

(a) cuando NO disponga de él; o

(b) cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

17.28 Una entidad reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo en el resultado del periodo en que el elemento sea dado de baja en cuentas.

Tomando como base esta sección, podemos mencionar que AUSTROCARGA CIA. LTDA., durante el año 2019 procedió a vender sus activos fijos (3 TRAYLER) por un valor que asciende a USD\$ 66964.29 dólares más iva.

Sección 25

Costos por Préstamos

25.1 Esta Sección especifica la contabilidad de los **costos por préstamos**. Son costos por préstamos los intereses y otros costos en los que una entidad incurre, que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados. Los costos por préstamos incluyen:

(a) Los gastos por intereses calculados utilizando el método del interés efectivo como se describe en la Sección 11 *Instrumentos Financieros*

25.2 Una entidad reconocerá todos los costos por préstamos como un gasto en resultados en el periodo en el que se incurre en ellos.

En referencia a lo anterior la Empresa pidió un préstamo al Banco Internacional en el mes de agosto, cuyos intereses que ascienden a USD\$3453.67, los mismos que están reflejados como gasto en el periodo declarado 2019.

Sección 28 (NIC 19)

Beneficios a los Empleados

28.1 c. Otros beneficios a largo plazo para los empleados, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios post-empleo y de los beneficios por terminación) cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

28.1 d. Beneficios por terminación, que son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de:

(i) la decisión de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal de retiro; o

(ii) una decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de esos beneficios.

Con relación a esta sección se procedió a contabilizar la provisión por desahucio y jubilación patronal como no deducible de acuerdo a Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, respectivamente por el año 2019.

Esta provisión está basada en el Estudio Actuarial realizado por la SOCIEDAD ACTUARIAL ARROBA INTERNACIONAL "SAAI".

Por el año 2019 se realizó el comprobante de Diario No.2952, con fecha 31 de diciembre por un valor que asciende a USD\$805.22 por desahucio y que constituye un gasto no deducible.

Sección 33

Información a Revelar sobre Partes Relacionadas

33.2 Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros (la entidad que informa).

(a) Una persona, o un familiar cercano a esa persona, está relacionada con una entidad que informa si esa persona:

- (i) es un miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa;

33.8 Una transacción entre partes relacionadas es una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre una entidad que informa y una parte relacionada, con independencia de que se cargue o no un precio. Ejemplos habituales de transacciones entre partes relacionadas en las PYMES incluyen, sin ser una lista exhaustiva, las siguientes:

(c) Transacciones en las que una entidad o persona que controla la entidad que informa lleva a cabo gastos directamente, que de otra forma se hubieran realizado por la entidad que informa.

Podemos mencionar que Austrocarga Cia. Ltda., el 05 de septiembre de 2019, procedió a vender a Azotruck Cia. Ltda., un trayer por el valor que asciende a USD\$26785.71 más iva, el mismo que está cancelado en su totalidad con fecha 16/09/2019.

Además las dos compañía se dedican al servicio de transporte por lo que Austrocarga Cia. Ltda., recibe facturas por los servicios prestados por Azotruck Cia. Ltda.

SECCION 29 IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Esta sección trata la contabilidad del impuesto a las ganancias. Se requiere que una entidad reconozca las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros.

Estos importes fiscales reconocidos comprenden el **impuesto corriente** y el **impuesto diferido**. El impuesto corriente es el impuesto por pagar (recuperable) por las ganancias (o pérdidas) fiscales del periodo corriente o de periodos anteriores. El impuesto diferido es el impuesto por pagar o por recuperar en periodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus **activos** y **pasivos** por su importe en libros actual, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedentes de periodos anteriores.

29.32 Una entidad revelará la siguiente información de forma separada:

(a) Los impuestos corrientes y diferidos agregados relacionados con partidas reconocidas como partidas de otro resultado integral.

(b) Una explicación de las diferencias significativas en los importes presentados en el estado del resultado integral y los importes presentados a las autoridades fiscales.

En relación a esta sección, se hace notar que en el año 2019, la pérdida asciende a USD\$ 70.667,26.

Elaborado por:



Eliana Alvarez A.

CONTADORA

Revisado por:



Arg. Gustavo Monsalve T.

GERENTE GENERAL